

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA TRANSMISION DEL MANDO

El 7 de este mes, en severa y solemne ceremonia, tomó posesión de la primera magistratura de la república el doctor Alfonso López, y en admirable discurso expuso nuevamente ante el congreso y ante la nación su programa de gobierno, que ya había tenido el asenso popular en la campaña electoral. Sus ideas sobre las cuestiones fundamentales que preocupan al país, especialmente las que se refieren a la política internacional, al ejército y a la defensa nacional, de vital importancia en estos momentos; a las relaciones del Estado con la Iglesia y a la paz religiosa, factores esenciales de la tranquilidad pública; a la indispensable reforma del poder judicial y del régimen de las asambleas departamentales, para alejarles de las pugnas políticas; al perfeccionamiento del sistema electoral, base de las instituciones democráticas; y a la necesaria cooperación de todos los colombianos en esta hora de dificultades para la patria, interpretan fielmente las aspiraciones de la nación y cuentan con el apoyo decidido de la opinión pública. Adelante reproducimos algunos apartes de tan importante documento.

El gabinete ejecutivo ha quedado constituido por prestantes elementos, llamados a aportar valiosa y eficaz cooperación en la ardua tarea que le corresponde realizar al nuevo gobierno. Entre ellos nos place mencionar el nombre del doctor Alfonso Araújo, cuya acertada designación de Ministro de Hacienda y Crédito Público ha sido recibida con particular satisfacción por el Banco de la República.

LA SITUACION GENERAL

En el mes pasado continuó el ascenso de las reservas de oro y divisas libres del Banco de

la República, que han alcanzado cifras que no se registraban desde 1929; y el consiguiente aumento de los medios de pago —moneda en circulación y depósitos en cuenta corriente— que viene estimulando la actividad en las transacciones comerciales y bursátiles pero que, como es inevitable, ha empezado a tener inconvenientes repercusiones en el costo de la vida.

El valor de los cheques pagados por los bancos, que refleja el volumen del movimiento comercial, tuvo aumento considerable en el mes pasado, en relación con el de junio último y con el de julio de 1941. Ese aumento se observó tanto en los cheques que pasaron por las oficinas de compensación como en los que se cubrieron fuera del canje.

El movimiento bursátil también fue importante, aunque inferior al de junio. Dicho movimiento muestra en los primeros siete meses del año una disminución de 5,1% en relación con igual período de 1941. En cambio, el índice de cotizaciones de acciones de la Bolsa de Bogotá continuó subiendo, y fue de 129,1 en el mes pasado, contra 127,4 en junio y 122,6 en julio de 1941.

La producción de oro tuvo una reacción favorable en julio, superando sensiblemente a la de junio, aunque fue inferior a la de julio de 1941. En los siete primeros meses del año ha tenido un descenso del 6,8% en relación con la de igual período de 1941.

La producción petrolífera continuó en descenso, por las crecientes dificultades de los transportes marítimos, y es probable que por ahora quede limitada a satisfacer las necesidades internas del país. Son bien claros los perjuicios que esta situación va a causar a la economía nacional.

La situación fiscal ha tenido transitoria mejoría por el alto rendimiento de las

rentas en junio y julio, debido especialmente a la recaudación de los impuestos directos; pero todo hace prever que a partir de este mes se acentúe el descenso de las entradas de la Tesorería y que el déficit fiscal de la vigencia en curso asuma proporciones aún más graves que las que se habían previsto.

Las transacciones en finca raíz tuvieron descenso en los principales centros urbanos, e igual cosa se observa en las nuevas edificaciones, con excepción de las de esta capital, que mostraron aumento considerable e imprevisto, en el mes pasado.

Debemos registrar las heladas ocurridas a mediados del mes pasado en la altiplanicie bogotana, que es la despensa de esta capital, porque ellas destruyeron en gran parte las florecientes sementeras de trigo y maíz, causando grave pérdida a los agricultores y contribuyendo a elevar el precio de los víveres.

LA SITUACION FISCAL

Las rentas nacionales produjeron en julio \$ 8.777.000, contra \$ 9.606.000 en junio, y \$ 7.097.000 en julio de 1941. En el período de enero a julio de este año se han recaudado \$ 40.581.000, contra \$ 40.096.000 en igual lapso de 1941.

Las apropiaciones para los gastos públicos en julio se fijaron en \$ 6.688.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En el mes pasado continuó el descenso de los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que pasaron de \$ 10.696.000 a \$ 7.178.000, correspondiendo la casi totalidad de este saldo a las operaciones de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. También siguieron descendiendo los descuentos de bonos de almacenes de depósito, que de \$ 11.752.000, en que estaban el 30 de junio, bajaron a \$ 6.613.000 para el 31 de julio. Los préstamos hechos al gobierno se mantuvieron sin modificación en \$ 39.178.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación, que el 30 de junio montaban a

\$ 80.616.000, quedaron para el 31 de julio en \$ 83.150.000. Los depósitos en el mismo Banco subieron entre esas dos fechas de \$ 59.116.000 a \$ 64.465.000, correspondiendo el alza a los depósitos de los bancos.

En el mismo lapso, aumentó la moneda en circulación de \$ 108.727.000 a \$ 111.261.000; y los depósitos disponibles por medio de cheques, de \$ 93.657.000 a \$ 103.288.000.

Como ya lo observamos, el aumento de las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República fue muy notable en el mes pasado, pues pasaron de \$ 66.148.000, en 30 de junio, a \$ 82.489.000, el 31 de julio. En estas cifras correspondía a oro físico \$ 27.160.000 y \$ 30.676.000, respectivamente.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques, registró alza en el mes pasado, como lo dejamos anotado, según las siguientes cifras, en miles de pesos:

	Julio 1942	Junio 1942	Julio 1941
En el país.....	143.709	125.850	120.528
En Bogotá.....	76.341	66.902	63.823

También tuvieron aumento los cheques pagados directamente por los bancos, sin pasar por el canje, como lo muestran las siguientes cifras, también en miles de pesos:

	Julio 1942	Junio 1942	Julio 1941
En el país.....	296.312	263.194	254.900
En Bogotá.....	88.897	82.195	62.537

EL CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar ha tenido las acostumbradas oscilaciones dentro de los puntos fijos de compra y venta del Banco de la República, 1,745 y 1,755, respectivamente. Ayer era de 1,7490.

EL ORO

Las compras de oro efectuadas por el Banco de la República en julio ascendieron a 57.320 onzas de oro fino, contra 45.111 en junio y 59.200 en julio de 1941.

En los siete primeros meses de este año el Banco ha comprado 363.833 onzas, contra 390.402 en igual período de 1941.

EL CAFE

El mercado de Nueva York se ha mantenido quieto, con limitadas transacciones a los precios máximos. Existe en él considerable confusión con motivo de las nuevas medidas y reglamentaciones dictadas en las últimas semanas por los organismos competentes de los Estados Unidos con el fin de hacer más efectivo el control del negocio de café.

Entre tales medidas debemos mencionar la que acaba de adoptar la Junta de Administración de Precios, que incluye 200 nuevos tipos y calidades de café en la lista de precios máximos.

En los mercados interiores se han mantenido sin cambio las cotizaciones, gracias a la constante intervención de la Federación Nacional de Cafeteros, que ha defendido los precios en momentos en que la mayor parte de las casas exportadoras se han abstenido de comprar por las crecientes dificultades de los embarques y las condiciones que han prevalecido en el mercado de Nueva York.

Ayer se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 46 y la de pergamino corriente a \$ 36.

En julio se movilizaron a los puertos de embarque 491.171 sacos de café, contra 426.314 en junio y 119.415 en julio de 1941.

En los primeros siete meses del año se han movilizado a los puertos de embarque 2.750.957 sacos contra 2.425.633 en igual período de 1941.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en amplios y cómodos salones y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.

EL MERCADO DEL CAFE EN NUEVA YORK

Estadística. - Arribos a los EE. UU. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río No. 7. - Base Santos No. 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, agosto 8 de 1942.

Ambos mercados, el de futuros y el de entregas, continuaron muy quietos en julio. Las transacciones en futuros confinaronse a la liquidación final del contrato de julio, y el volumen de ellas fue muy pequeño, mientras que los negocios en el de contado se redujeron a operaciones rutinarias. Todos los precios estuvieron a los niveles máximos. Parte de la inactividad del mercado se debió a factores de estación, pero, en su mayoría, a la incertidumbre causada por los nuevos reglamentos y formalidades necesarias, según el nuevo sistema de control, y por el hecho de que varias oficinas del gobierno se han visto envueltas en la confusión consiguiente a tales condiciones. A fines del mes, los importadores estaban esperando todavía que se aclarase el procedimiento establecido en la orden M-63, y que sus contratos fuesen aprobados por la Commodity Credit Corporation (Corporación de Créditos sobre artículos de primera necesidad), y les fuese lícito importar como agentes de dicha corporación. Se recordará que, a partir del primero de julio, los importadores no pueden comprar café en el exterior sino como agentes de ella. Una vez autorizado a importar café por la Junta de Producción de Guerra, el importador hace su contrato, y luego vende el café en el país de origen a la Commodity Corporation, a precio de costo. Esta corporación (CCC) revende el café al importador en puerto a su llegada a este país al precio máximo. Mediante este arreglo, la CCC asume el mayor costo de la importación del café a los Estados Unidos. Las sobrecargas de fletes y seguros marítimos, lo mismo que los riesgos de guerra, los paga la agencia del gobierno. Más aún, se han hecho arreglos según los cuales la misma agencia asume parte del mayor costo en el transporte terrestre ocasionado por el hecho de que ahora el café se importa principalmente por los puertos meridionales, razón por la cual se impone más prolongado viaje férreo hasta los centros de consumo. Los detalles esenciales para importaciones según la orden M-63 se han arreglado ya, y se espera que tan pronto como el mercado se acostumbre al control gubernativo, la demanda subirá. Anuncióse durante el mes que todos los embarques de café vendido al departamento de guerra, y que se importe en buques del ejército, operantes bajo el control militar, estarán exentos de las condiciones de la orden M-63.

Las nuevas llegadas de café a principios del mes de julio tuvieron buen volumen, pero a últimos del mismo mes decrecieron. Lo propio sucedió con las entregas, a causa del programa de restricción gubernamental, de tal suerte que el movimiento de café, teniendo en cuenta todos los factores, puede decirse que ha sido "normal". De los informes recibidos se deduce que el sistema de racionamiento voluntario, empleado por el comercio al detal, está operando satisfactoriamente y sin mayores dificultades. Hubo rumores de que las ventas pueden redu-

cirse de nuevo (según algunos al 60 en lugar del 75%). En tal caso, el efecto se modificaría por el hecho de que la demanda ordinaria del consumo civil está disminuyendo, debido al desplazamiento de hombres a las fuerzas armadas, o de la producción civil a la militar. Durante el mes, la Junta de Producción de Guerra emitió una lista de 204 condados y 43 estados de la unión que han sido designados como "excepciones de área de defensa para café", y autorizó aumentos específicos en las cuotas para los tostadores o distribuidores al por mayor.

El suceso más importante del mes fue el aumento en un 30% en la cuota del remanente de la estación en curso, que se anunció por la Junta Inter-Americana del Café el 15 de julio. Esta aumentó la cuota de los países signatarios de 17.618.494 a 22.930.978 sacos, para el año que termina en 30 de septiembre. A los países no signatarios se les aumentó la cuota de 337.499 a 525.730 sacos, quedando la cuota total para 1941-1942 en 23.456.728 sacos, o sea, un aumento de 5.312.504 sacos. Algunos países estuvieron en capacidad de embarcar cantidad mayor de la cuota, y el exceso se colocó en almacenes de depósito. El aumento de la cuota permitió liberrar estos cafés, que en 30 de junio se calculaban en 367.555 sacos, y así también se libró a los importadores de los gastos de almacenaje que, de otro modo, habrían debido pagarse hasta el 1º de octubre, con el consiguiente aplazamiento en el racionamiento del café. No se piensa que el aumento en la cuota elevará efectivamente los suministros en este país, y ello, por causa de la escasez de buques. El Brasil había exportado 6.785.326 sacos de su cuota hasta el 28 de julio, y Colombia, 3.108.175 sacos. Estas cifras representan el 49.3% de la cuota revisada para el Brasil, y el 66.6% de la de Colombia. En lo tocante a todos los países signatarios, el 56.3% de la cuota aumentada había sido ya importado en 18/28 de julio, y el 76.6% de la proporción fijada a los países no signatarios. Informóse el 23 de julio que los registros contra la cuota aumentada de Colombia de 1.076.512 sacos habían sido suspendidos oficialmente en Bogotá; de donde se infirió que la porción se había agotado por venta a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y la reventa al Departamento de Guerra de los Estados Unidos. Por los mismos días el Departamento Nacional del Café en el Brasil anunció que había renunciado a la concesión de medio centavo en el precio del café consignado a puertos de la costa pacífica de los Estados Unidos, en vista del hecho de que el gobierno de este país acepta ahora responsabilidad por el 75% de los costos extraordinarios de carga y flete a que haya lugar.

Para el año que comienza el 1º de octubre se fijó la cuota en 110% de la cuota básica de 15.900.000 sacos, o aproximadamente 17.500.000 sacos. Declaróse también que, a causa de la amenazante escasez de café en los Estados Unidos, se había decidido no fijar la cuota de los no signatarios para el año que comienza el 1º de octubre de 1942, con lo

que se persigue facilitar el movimiento de café hacia el mercado de los Estados Unidos. Un comentarista, refiriéndose a la cuota del año entrante, observa que, fijada ésta aproximadamente en 17 y medio millones de sacos, se aproximará más a los 20 millones, puesto que, según los términos del Convenio Interamericano del Café, los países signatarios que no llenen sus cuotas durante un año cualquiera, podrán compensar la deficiencia agregando hasta un 10% de sus cuotas a la cantidad del año siguiente. Como quiera que pocos de los países productores, o acaso ninguno, podrán llenar la cuota, es probable que el 10% de la corriente, o cerca de 2¼ millones de sacos se agreguen a los 17½ millones de sacos asignados para el año entrante. Según el pacto cafetero, la Junta Interamericana del Café deberá decidir, para el 1º de octubre, si continuará o no el control de importaciones más allá de la expiración de la fecha del Pacto (1º de octubre de 1943). Es de consenso general entre los observadores bien informados acerca del comercio cafetero, que el convenio aludido, cuyos resultados parecen satisfactorios, continuará vigente aunque los problemas han cambiado desde que el convenio comenzó a funcionar. Se hace notar que el decrecimiento actual en las llegadas es reflejo de las condiciones de la navegación y no de las restricciones de cuota; y que, en cercano futuro, podrá ser necesario actuar rápidamente para controlar de nuevo las importaciones.

Hace varias semanas hubo rumores de que se adelantaban negociaciones mediante las cuales los Estados Unidos comprarían la porción de la cuota Brasileña del corriente año que no había sido embarcada a fines del año de cuota; y se estimaba entonces que el monto sería de unos dos millones de sacos. Con el aumento en la cuota, considérase ahora que el movimiento subirá a unos cuatro millones de sacos. Anuncióse el 29 de julio que no tardaría en darse aviso del convenio entre los Estados Unidos y el Brasil, según el cual la unión compraría el exceso de café del Brasil, y también de su cacao, con el fin de destinarlo a existencias de reserva de la post-guerra; y que tales artículos se almacenarían en el Brasil hasta que se les necesitase en este país (Estados Unidos) o en otras partes del mundo. Consiguientemente, según este convenio, el probable sobrante de cuatro millones de sacos de la cuota brasileña corriente será vendido al Gobierno de los Estados Unidos.

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, agosto 14 de 1942.

Nos referimos a nuestra carta de café del 8. En la quincena pasada el mercado se mantuvo quieto, sin cambio. La Oficina de Administración de Precios (OPA) acaba de establecer precios máximos para cerca de doscientas calidades de café. Las asignaciones individuales recibidas por importadores en

los últimos días para el trimestre que termina el 30 de septiembre próximo se informa que montan aproximadamente al 40% de las importaciones de 1940-1941.

NOTA—A continuación, damos cabida a los datos estadísticos relacionados con el mercado de café en el mes de junio último y que han debido aparecer en la entrega anterior, pero que llegaron después de haber cerrado la edición.

ESTADISTICA

(en sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos.

Arribos	Del Brasil	De otros	Total
Junio 1942....	591.700	494.178	1.085.878
Junio 1941....	728.988	464.787	1.193.775
Julio-Junio 1941/42.	7.092.778	4.614.924	10.621.824
Julio-Junio 1940/41.	11.053.028	6.589.639	17.642.667
Entregas			
Junio 1942....	425.344	406.340	831.684
Junio 1941....	718.061	402.847	1.120.908
Julio-Junio 1941/42.	7.034.887	5.217.117	12.852.004
Julio-Junio 1940/41.	10.463.440	5.952.269	16.415.709
Existencia visible:			
	Julio 1o. 1942	Junio 1o. 1942	Julio 1o. 1941
Stock Brasil.....	556.216	389.860	1.098.675
Stock otras clases....	522.766	434.928	* 1.124.959
A flote del Brasil.....	839.900	1.278.900	894.300
Total.....	1.918.882	2.103.688	2.617.934

* Incluyendo 176.572 sacos de "exceso cuota".

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York.

	Junio 1942	Junio 1941	Enero-Junio 1942	Enero-Junio 1941
Contrato "A" Río....	32.500	24.500	239.750
Contrato "D" Santos.	6.750	725.250	619.750	3.918.500
Total.....	6.750	757.750	644.250	4.158.250

Embarques totales.

	Junio 1942	Junio 1941	Julio-Junio 1941/42	Julio-Junio 1940/41
De Brasil a U. S....	348.000	513.000	7.878.000	10.964.000
A Europa.....	14.000	285.000	676.000
A otras partes l....	91.000	114.000	1.003.000	1.239.000
Total.....	453.000	627.000	9.166.000	12.879.000
De Colombia a U.S..	628.184	345.967	3.452.247	4.069.649
A Europa.....	3.477	56.168
A otras partes.....	457	372	2.064	276.477
Total.....	628.641	346.339	3.457.788	4.402.294

Precios publicados para operaciones a término.

(centavos por libra)

Base, Santos número 4*	Base, Río número 7*
Julio..... 12.97
Septiembre... 13.00
Diciembre... 13.00

Precios publicados para entrega inmediata.

(estos precios son para lotes de no menos de 250 sacos, sujetos a primas por calidad)

Santos número 4....	13-3/8
Río número 7.....	9-3/8
Medellín excelso....	16-1/4
Manizales excelso....	15-7/8

* Precios todos a los niveles máximos durante el mes.

LA TRANSMISION DEL MANDO

Fragmento del discurso pronunciado por el Presidente López, ante el Congreso Nacional.

Del severo discurso pronunciado por el Excelentísimo señor doctor Alfonso López en el acto de posesión de la Presidencia de la República, efectuado el día 7 de agosto ante el Congreso Nacional, destacamos los siguientes apartes, relacionados con la actual situación del país y con su posición internacional:

“Habéis presentado, señor Presidente del Congreso, con exactitud, en afortunada síntesis, una visión de la Patria actual, examinando con justicia la obra administrativa cumplida por el Gobierno del Presidente Santos, y con certeza, pero sin pesimismo, las dificultades que se agrupan sobre el que debo, desde hoy, presidir. Me corresponde decir una vez más, pero ahora con la responsabilidad del cargo que me confiere la Nación, que estas dificultades y trastornos, innumerables y complejos, no nos llegan como consecuencia de los actos de ningún colombiano, y menos aún del Gobierno, a cuya eficaz actividad, celosa del bien común, debe, sin duda alguna, la República, no sólo parte muy considerable de su progreso presente, sino la defensa oportuna contra graves males, que de otra manera habrían conmovido muy hondamente los mismos cimientos de nuestra organización, de nuestra vida económica, y tal vez nuestra propia posición internacional.

“Me acompaña la certidumbre de que nuestros compatriotas todos, apenas con las diferencias de grado entre su cultura o la calidad y cantidad de intereses que los ligan al desarrollo económico nacional, se dan perfecta cuenta de que comienza para la República una dura época de crisis, cuyo tratamiento no va a encontrarse fácilmente en los métodos conocidos, cuyas parciales soluciones serán, más de una vez, desusadas y aun extrañas a nuestros hábitos y nuestra mentalidad. Creo también que han llegado ya al convencimiento de que solamente un abnegado y solidario esfuerzo puede permitirles superar esta etapa con mayores probabilidades de conservar unas formas de vida que, por ser creadas espontáneamente, sin coacción externa alguna, deben suponerse como la satisfacción, más o menos completa, de sus aspiraciones comunes. De consiguiente, esperarán de la administración que se inaugura, mucho más de lo que exigieron de las anteriores, en épocas que, aun siendo difíciles, jamás se asemejaron a la actual. Porque en ésta de ahora no hay cosa alguna esencial de la Patria que pueda juzgarse exenta totalmente de peligros. Pero si los colombianos entienden, como lo creo, la gravedad de nuestro tiempo, tengo también derecho a pensar que si van a ser rigurosos con su Gobierno es porque ninguno de ellos oculta el pensamiento

antinacional de trastornar su acción con artificiales obstáculos, o de debilitarla negándole la colaboración que requiera, que yo he pedido para él, y que vuelvo a solicitar, sin excepciones, sin condiciones, a todos los ciudadanos de buena voluntad.

“Os parecerá sorprendente, señores miembros del Congreso, que en medio del confuso panorama de perturbaciones que nos llegan como el reflejo, cada vez más cercano, de la guerra del mundo, yo alimento, sin embargo, la esperanza de que podamos aprovechar las mismas circunstancias desfavorables para hacer un saludable reajuste y un mejor acomodamiento de las fuerzas nacionales que se han ido expandiendo sin mucho trabajo, en la última grande etapa de progreso. No se puede pensar lógicamente que la Nación adopte un plan sistemático contra la adversidad, y que desde ahora prepare, una a una, las defensas que tendrá para cada golpe de los que, en el desorden general del mundo, nos corresponderán como forzosa participación en el infortunio humano. Pero sí sabemos, hace tiempo, cuáles son nuestras debilidades más graves en tiempos normales, las deficiencias más agudas de nuestra organización, sus fallas más notorias y los riesgos más probables de trastornos futuros. Hemos venido tolerándolos, porque ha sido hasta ahora tan vigoroso el crecimiento de la República, y en estos últimos años tan fácil, que por pequeña resistencia que ofrezcan los vicios conocidos, localizados y censurados casi unánimemente, ella basta para que persistan. Pero hoy nos rodea un ambiente hostil, un mundo en armas, una humanidad que ha perdido sus escrúpulos en la violencia de la lucha. Cualquiera de nuestras deficiencias, aún la más inofensiva de nuestras debilidades puede convertirse en una brecha, por poco que golpeen sobre ellas la malicia, la audacia, la conveniencia ajenas. Y aún más: bastaría que un puñado de colombianos explotara irresponsablemente las dificultades de la situación presente para que lo mismo que hasta hoy juzgábamos un accidental defecto de organización, se convirtiera en tremenda amenaza subversiva y justo motivo de alarma.

“Esta tarea de reajuste no exige, en la mayor parte de los casos, sino la decisión y buena voluntad del Congreso para atender antiguas exigencias de la opinión nacional, sobre las cuales la propia opinión pública no se encuentra dividida irreconciliablemente, sino, al contrario, bien dispuesta al acuerdo. Así, al menos, se podría juzgar de la vehemencia con que los voceros de los partidos censuran, alternativamente, las consecuencias de los defectos que hemos dejado perdurar, a conciencia y por inercia, ora en las leyes fundamentales, ora en las comunes”.

“Ya he tenido ocasión, como lo habéis recordado, señor Presidente del Congreso, de declarar, en mi reciente y gratisimo viaje a los Estados Unidos, mi pensamiento sobre los probables desarrollos y la conveniencia continental de las dos grandes formas de acción interamericana que regulan hoy las relaciones de los pueblos del hemisferio: la solidaridad y la buena vecindad. En tiempos como el presente, en que la seguridad de nuestros Estados no puede menos de presumirse amenazada de los mismos riesgos que corrieron pueblos pacíficos, inermes, neutrales, respetables, y hasta hace poco respetados, la solidaridad continental es un deber y también la más clara conveniencia de nuestra Patria. Y la buena vecindad, entendida restringidamente como una política de los Estados Unidos con las restantes naciones americanas, y examinada como una reacción contra procedimientos y propósitos de épocas, definitivamente abolidos, ha sido saludada por Colombia con júbilo. Pero me parece que tanto la una como la otra están destinadas a producir más intensos beneficios cuando se restablezca la paz, y cuando las condiciones materiales del mundo americano permitan practicarlas entre todas las naciones del hemisferio con intensidad semejante a la que tienen hoy en las relaciones de cada una de ellas con los Estados Unidos.

“He dicho ya que cualquiera que fuese la decisión de la guerra mundial, y mucho más si es, como lo desean los colombianos y yo lo espero confiadamente, favorable a la causa democrática, el desarrollo de una política de solidaridad, buena vecindad y cooperación de los países del hemisferio alcanzará proporciones extraordinarias. América jugará un papel decisivo en la organización del mundo futuro y en su equilibrio. Un conjunto desordenado de naciones americanas, entre cuyas políticas individuales y desconectadas fuera posible introducir rivalidades e intrigas, no nos daría a los Estados de esta parte del mundo más influencia que la muy escasa que se nos reconoció en 1918 en la distribución de las fuerzas universales, y, de consiguiente, no nos permitiría trabajar con eficacia por el mantenimiento de la paz y de la justicia, sin cuyo imperio nuestros pueblos se verán periódicamente sacudidos por crisis asoladoras de su progreso. Sabemos ya que el interés nacional de cada Estado americano tiene una base común a los demás hemisferios. Sabemos que no hay guerra contemporánea que pueda limitarse a un grupo de naciones o a un continente, y que todo conflicto europeo tiende a ser mundial y llega hasta nosotros con sus efectos desastrosos, así nos conservemos neutrales o seamos indiferentes a los motivos originales del choque. Nuestra conveniencia es, pues, indiscutiblemente, la de que se sometan las oscuras fuerzas que de tiempo en tiempo desatan la violencia, a un régimen de derecho, dondequiera que vayan formándose y amenazando la paz con su agresividad y sus aspiraciones de dominio. Y ¿cómo podríamos los Estados materialmente débiles proceder de acuerdo con ese interés legítimo, sino por

medio de nuestra asociación, de nuestra acción unitaria, de nuestra solidaridad? No hay duda alguna de que un continente como el nuestro, que practica con honradez determinados principios de organización colectiva, y que es más homogéneo y, por lo tanto, potencialmente más fuerte que cualquier grupo de Estados recelosos de su poder y rivales en sus destinos económicos y políticos, pesará más en la vida internacional futura, aunque pese menos hoy, que los imperios que la dominaron en otro tiempo o que pretenden ahora mismo subordinarla a sus ambiciones.

“La guerra ha probado físicamente, materialmente, la solidaridad del hemisferio, porque está afectando por igual a las veinte naciones latinas, sin discriminación de los matices que han dado a su participación en el conflicto o a su posición ante él. Neutralidad, no beligerancia, ruptura de relaciones, declaración de guerra, el hecho es que los enemigos de los Estados Unidos proceden ante esas actitudes de manera uniforme, teniendo en cuenta únicamente su conveniencia militar, sus necesidades estratégicas. Para ellos el continente es un conjunto inseparable y solidario.

“Los pueblos americanos saben que no podrían permitir la más leve amenaza para la seguridad de los Estados Unidos desde su territorio, sin comprometer, para siempre, su seguridad, su autonomía, su propia existencia. Si ello es así, en tiempos de guerra es obvio que los problemas de la paz no pueden ser indiferentes para ninguno de nuestros pueblos, y que no es una preocupación prematura ni utópica la de que las sucesivas conferencias panamericanas o acuerdos de cancillerías vayan examinándolos para que las aspiraciones, las conveniencias, los intereses americanos tengan una forma concreta. Sería un grave error que, pretendiendo ser realistas con un falso criterio, la paz nos sorprendiera, como nos sorprendió la guerra en 1939, sin que hubiéramos previsto la mayor parte de las consecuencias que después han venido afectándonos.

“Esta vez debe servirnos de estímulo ver cómo los Estados Unidos, a pesar de hallarse comprometidos en una lucha decisiva para la suerte de la humanidad, y realizando un prodigioso esfuerzo, que embarga todas sus actividades, ocupa sus hombres y copa su producción industrial, no han olvidado ni rehuído sus obligaciones de solidaridad y cooperación interamericanas que van más allá de la simple colaboración para la defensa armada del hemisferio y se extienden a su defensa contra los trastornos económicos causados por la guerra. Esa buena voluntad constante de la gran Nación del Norte puede ser aprovechada con más intensidad, y tal vez lo habría sido, de existir en estos Estados latinos un criterio más exacto sobre sus conveniencias y necesidades y un mayor conocimiento de sus propios problemas”.

.....

LA COOPERACION DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN LA DEFENSA DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

En el amplio e interesante informe presentado por el señor Superintendente Bancario, doctor Héctor José Vargas, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, sobre el desarrollo de las actividades bancarias y monetarias del país en el período comprendido entre el 1º de julio de 1941 y el 30 de junio de 1942, hace este importante funcionario un cuidadoso examen de la política adelantada por el Banco de la República para el mantenimiento de la estabilidad y el equilibrio de nuestra organización económica, en los siguientes términos:

“Con un amplio espíritu de colaboración el Banco Emisor ha continuado la acertada política de cooperar en la obra administrativa del Gobierno defendiendo nuestra economía en las más difíciles horas de la historia.

“Esta cooperación es de la mayor importancia porque es al Banco de Emisión a quien corresponde en definitiva la dirección de la moneda y del crédito, eje de toda economía. Esa política ha tenido grandes aciertos y ha podido hasta ahora sortear las mayores dificultades, manteniendo la estabilidad y el equilibrio de nuestra organización económica. En manera alguna quiere esto decir que hayan cesado esas dificultades porque cada día se presentan, y se han de presentar, nuevas y mayores complicaciones. Infortunadamente el conflicto mundial nos golpea más de cerca y con mayor violencia desde cuando los Estados Unidos fueron atacados sorpresivamente.

“Tan variados, mudables y encontrados son los problemas que estamos contemplando, que en el primer año de la guerra de Europa la mayor dificultad dependió de la escasez de divisas internacionales causada por el cierre de mercados y la baja del precio de nuestros artículos de exportación, especialmente del café. Vencido este quebranto, ahora, en el período que se reseña, el problema se presenta en forma contraria, de exceso de divisas inoperantes, que ha determinado la expansión de billetes.

“Expansión de billetes — Es este el problema por resolver de mayor trascendencia.

“En 30 de junio de 1939 los billetes del Banco de la República en circulación montaban a \$ 57.364.000; en 30 de junio del año 1940 bajaron a \$ 57.037.000; en 30 de junio de 1941 ya ascendieron a \$ 68.688.000 y en el último 30 de junio montaron a \$ 80.616.000, es decir, en el curso de dos años se han aumentado los billetes en 23.000.000 de pesos, equivalente a un 40.53%.

“En el informe correspondiente al año pasado decía que el Gobierno había podido mantener la esta-

bilidad del valor interno y externo de nuestra moneda, ya que el cambio internacional se había podido estabilizar dentro de sus cotizaciones corrientes y que los precios internos no se habían modificado sensiblemente; ahora no puede decirse lo mismo, porque a partir del pasado diciembre ha habido una tendencia alcista en los precios de consumo interno y en general de todas las mercancías. Según los índices del costo de la vida (clase obrera), llevados por la Contraloría General, en 30 de junio de 1941 ese costo se computaba por 100 y en 30 de junio del corriente año se computaba por 106, es decir, ha habido un aumento del 6%.

“Las principales causas del aumento de los billetes son de índole muy diversa: la primera es la de una balanza comercial claramente favorable que acusa, en sus factores visibles, para este primer semestre, un superávit de U S \$ 22.242.405 y que para el año que se estudia, monta a U S \$ 13.454.357.40. La segunda causa es la de los empréstitos externos con el Import-Export Bank que ha impuesto al Banco la obligación de comprar estas divisas. La tercera causa es la financiación de las compras de la intervención de café. La cuarta causa es el aumento de capitales de importación, que en estos momentos tienden a tener grande importancia y, finalmente, el desequilibrio fiscal que ha impuesto al Banco el imperativo de ayudar al Gobierno para evitar la suspensión de pagos esenciales del servicio público.

“La primera causa no puede modificarse substancialmente, ya que siempre habrá necesidad de defender a nuestros exportadores comprándoles sus divisas al actual tipo de cambio. De otro modo esas industrias tendrían que sufrir un colapso o un debilitamiento que habría de repercutir en la situación económica interna.

“La segunda causa sí puede modificarse en gran parte. El primer empréstito del Import-Export Bank, que ya está utilizado totalmente y aún amortizada una importante suma, U S \$ 1.300.000, fue necesario porque en aquellos momentos había grande escasez de divisas y mucha necesidad de que se abasteciera nuestro comercio de importación, cabalmente con miras de prever la situación de restricción de exportaciones que ahora se contempla. El segundo empréstito, también fue conveniente cuando se contrató, porque entonces había fiebre de obtener materias primas para nuestras industrias básicas. De este empréstito se ha hecho uso, aproximadamente, de dos millones de dólares. Las circunstancias del momento hacen que ya no sea necesario seguir en la ejecución de este empréstito en cuanto al uso de divisas, porque las materias primas y mercancías corrientes de nuestro comercio de importación las podemos obtener con las divisas que tenemos a nuestra disposición, estando, como está, limitado su cupo de exportación y restringido grandemente su embarque.

“En mi concepto, el Banco de la República podría cancelar los ocho y medio millones de dólares que todavía adeuda al Import-Export Bank como saldo del primer empréstito. Esta cancelación tendría dos objetivos principales: el aminorar el exceso de divisas internacionales que le imponen al Banco la obligación de comprarlas emitiendo billetes y el realizar una economía en los intereses de este empréstito, que representan, aproximadamente 340.000 dólares por año. Esta operación en el fondo no cambiaría los actuales contratos celebrados con el Gobierno Nacional respecto a este empréstito. Como el Banco tiene divisas en exceso, no haría sino reducir una parte de ese exceso, realizando una evidente economía, al eliminar el pago de intereses, y permitiendo que otras divisas del comercio de exportación puedan ser absorbidas normalmente. Esta operación debe tener como corolario el que el Banco le reconozca al Gobierno en la cuenta del cambio internacional la utilidad que va a obtener, conforme precedentes sentados por esta institución, de modo espontáneo, y que son simples reglas de equidad en las relaciones que deben existir entre el Banco y el Gobierno Nacional en todo lo que se refiere al derecho de emitir.

“Como consecuencia lógica de estas observaciones debe concluirse que no considero aconsejable, en el punto de vista de la moneda interna, contratar empréstitos externos en estos momentos en que están restringidas las importaciones, ya que esos empréstitos no podrían tener otro resultado práctico que el aumentar la emisión de billetes con el cortejo correspondiente de perturbaciones de esta índole, salvo, naturalmente, que esos empréstitos vinieren en forma de materias primas o maquinarias, o elementos de guerra de carácter extraordinario. Los pagos ordinarios de importaciones los podemos satisfacer ampliamente con nuestras propias divisas.

“La tercera causa, la financiación de la intervención de compras de café, tuvo grande importancia el año pasado, ya que esos préstamos montaron en el Banco de la República, aproximadamente, a diecisiete millones de pesos. Ahora han tenido una disminución muy sensible y es bien posible que la Federación pueda cancelar en breve tiempo la mayor parte de lo que adeuda por esta causa. Empero, la incertidumbre del comercio de exportación impone una cuidadosa política que tienda a evitar en lo posible el que se haga uso del crédito directamente con el Banco de la República, debiéndose más bien recurrir al crédito de los bancos comerciales, contando con el exceso que tienen éstos de disponibilidades inactivas.

“La cuarta causa, la entrada de nuevos capitales al país, debe resolverse en forma inversa a la empleada cuando había necesidad de atraer estos capitales. Debería adoptarse un sistema de esterilización de estas divisas, análogo al ensayado en los Estados Unidos con el aflujo de oro amonedado, permitiendo hacer uso de ellas para determinados efectos, pero sin que el Banco tenga la obligación de comprarlas imperativamente, al menos, al tipo corriente. Así, pues, el papel del control de cambios debe jugar a la inversa, evitando el aflujo de estas divisas que no significan ahora nada para nosotros

sino la necesidad de emitir billetes creando una situación inflacionista.

“Finalmente, la causa del desequilibrio fiscal puede aminorarse con las medidas ya adoptadas por el Gobierno y que tienden a que ese déficit fiscal sea financiado con el exceso de las disponibilidades de los bancos comerciales en forma de pagarés o letras de tesorería a corto plazo. Yo creo que este sistema, muy usado en Inglaterra, debe estimularse grandemente y puede constituir un recurso permanente, prefiriéndolo al sistema de bonos de deuda interna consolidada. Porque por este sistema no hay que recurrir al Banco Emisor, sino en el caso extremo de que las urgencias de los bancos comerciales así lo impusieran. Este riesgo es bastante remoto, ya que una de las peculiaridades de la actual situación bancaria es la de un exagerado exceso de disponibilidades inactivas en los establecimientos de depósito. Es mucho más peligroso para los bancos comerciales invertir en bonos consolidados que en letras de tesorería de mayor liquidez y que entran más dentro del giro ordinario de sus negocios. Estas letras en Inglaterra ganan un interés del 1½ % anual.

“La Superintendencia le da a este capítulo la mayor importancia, como lo ha dicho, porque si el Banco Emisor se viere colocado en la necesidad de hacer nuevas emisiones de billetes se crearía una situación inflacionista de las más graves repercusiones económicas, ya que ella no sería fruto de un desenvolvimiento o crecimiento de la economía sino simplemente un fenómeno de aumento de billetes con las consecuencias conocidas de la curva espiral de los precios, la desarticulación en la organización económica, la paralización de determinados negocios por falta de concatenación entre diversos factores económicos, el estallido de huelgas y la intranquilidad social.

“Además, todos sabemos que en estos fenómenos hay factores psicológicos de grande importancia que una vez puestos en marcha son muy difíciles de controlar o detener. Es ahora en su principio cuando ellos pueden contrarrestarse. En Colombia hay, además, la dificultad de adoptar medidas drásticas sobre control de precios o sobre distribución de la producción y racionamiento del consumo por su modalidad indisciplinada y por carecer de instrumentos adecuados para estos modernos sistemas. Hay, por tanto, que tener mucho cuidado en la política de la expansión de billetes para no correr los riesgos de una inflación monetaria cuyas consecuencias y alcance ya hemos sufrido en distintas ocasiones.

“No quiere esto significar que el ciclo inflacionista haya asumido graves caracteres. Este ha sido un fenómeno mundial y en el informe del año pasado publiqué un cuadro en que demostraba que Colombia estaba entre los países que menos habían abusado de este sistema arbitrista de emitir billetes. Ese aumento en el año pasado apenas llegaba a un 20.43%, mientras en otros países registraba un aumento visible, hasta un 185%. Ahora en este año

ese aumento ha sido para nosotros de un 20%, mientras que en otros países esa curva muestra caracteres verdaderamente alarmantes. Pero de entonces acá ya hemos registrado fenómenos de aumento de los precios que deben servir de toque de alarma para no continuar en esa política en cuanto sea posible.

“Como ejemplo del crecimiento del numerario puede citarse a los Estados Unidos, que es uno de los países que presentan estadísticas en que se puede creer; la mayoría de los países ya no dan informes al respecto. Durante el período de la inflación de 1926 a 1930, en ese país, los billetes en circulación se mantuvieron alrededor de cuatro mil quinientos millones de dólares. Ahora han subido a muy cerca de doce mil millones de dólares. Nosotros tuvimos en ese período 67 millones de pesos y ahora hemos llegado a 80 millones.

“Reserva legal y capacidad emisora — El aumento de las existencias de oro físico y divisas internacionales del Banco Emisor en el período reseñado ha sido de \$ 14.000.000. Si tomamos el dato del mes de agosto de 1939, ese aumento, de entonces para acá, es de veinticuatro millones de pesos sin contar con \$ 618.000 en billetes americanos que tiene en su caja el Banco. El conflicto mundial ha servido, pues, para aumentar nuestras existencias de oro y divisas.

“La capacidad emisora del Banco de la República, de conformidad con las modificaciones introducidas por el artículo 1º de la Ley 128 de 1941 y el Decreto Legislativo número 57 de 1942, fue en 30 de junio de \$ 107.719.871. Como ya se ha visto, los billetes del Banco han aumentado en veintiséis millones de pesos a partir del principio de la guerra internacional y si sigue el aflujo de divisas esa capacidad emisora del Banco continuará en aumento creciente. Aun cuando no existieran las modificaciones de que se ha hablado, que permitieron disminuir el encaje de los billetes en circulación hasta el 30%, siempre la capacidad emisora del Banco de la República sobrepasaría los límites de las necesidades de la circulación. En cambio, por ejemplo, en 30 de junio del año 1940, el margen de emisión no era sino de \$ 13.751.000 por cuanto las reservas habían disminuido en aquella época.

“De este modo se demuestra, una vez más, que estas reservas no deben guardar una correlación rígida con la capacidad emisora. En épocas de escasez de divisas puede esa capacidad quedar reducida a un mínimo que no alcance a cubrir las necesidades de la circulación. En cambio, cuando ellas abundan, como sucede ahora, el margen de emisión supera los límites de esas necesidades de circulación, pudiendo provocar fenómenos de inflación. También puede deducirse, por observación de estas cifras, la conveniencia de que la moneda interna no esté tan inseparablemente ligada a la extranjera que su aflujo o reflujo puedan perturbar directamente el volumen del numerario interno. En otros términos, las divisas internacionales no deben estar conectadas rígidamente a la emisión de billetes ni debe haber tampoco una obligación ineludible de comprar a precio fijo todas las divisas que puedan

afluir al mercado del país, como tampoco puede ser rígida la obligación de vender divisas a determinada cotización. En aquel caso el Fondo de Estabilización debe operar en sentido inverso al que había actuado hasta ahora, impidiendo por diversos medios la desvalorización interna del billete del Banco de la República, que es el signo fiduciario que primeramente estamos obligados a defender. Porque no es cierta la creencia muy generalizada de que el valor del billete del Banco depende de su respaldo en oro y que se valoriza por la baja del cambio internacional y se demerita en caso contrario. Bien puede suceder, a la inversa, como aconteció en la época en que el billete nacional sin respaldo tenía un premio sobre el oro del 20% y cuando en los años de 1928 y 1929 el billete convertible en oro perdió su poder adquisitivo interno en más de un 50%. El valor interno del billete del Banco, depende, pues, de diversos factores: la cantidad, velocidad, crédito, precios índices, correlación entre la producción y el consumo, y factores económicos de confianza y estabilidad. Un billete puede estar valorizado en el exterior y a la inversa, pero lo más importante es su valor interno porque el volumen de los negocios internos es por lo menos diez veces superior a los externos. En todo caso la independencia monetaria constituye uno de los recursos más preciosos en defensa de una economía unificada y débil como la nuestra. Esa independencia la adquirimos, a pesar nuestro, al abandonar el patrón de oro y la debemos mantener mientras no vengamos sistemas de equidad y de igualdad en el comercio internacional en cuanto a precios y a mercados de nuestros artículos exportables.

“Es verdad que como país productor de oro nos interesa que este metal no pierda totalmente su función monetaria, que puede ser la de servir para saldar déficits transitorios de balanzas comerciales, sin que esto nos lleve a formar parte del sistema rígido del patrón de oro.

“Préstamos, descuentos y depósitos — Las principales cuentas del Banco de la República registran el siguiente movimiento, en comparación al 30 de junio del año pasado.

“Préstamos y descuentos — A bancos afiliados: ha habido un aumento de \$ 1.295.000; a particulares, un aumento de \$ 231.000; al Gobierno Nacional, un aumento de \$ 946.000.

“Depósitos — Ha habido, en total, un aumento de \$ 6.711.000, siendo de notar que la única cuenta de depósitos que disminuyó fue la de particulares, en \$ 2.952.000, todas las demás indican crecimiento.

“Circulación monetaria — Entre los diversos factores que juegan en el complicado fenómeno de la circulación sólo quiero destacar el aumento de las especies monetarias en poder del público, en \$ 15.659.000, y la baja de las mismas, en la caja de los bancos, en \$ 3.682.000; lo que significa claramente que el público ha tendido a guardar en sus cajas mayor número de especies monetarias que antes, fenómeno que ha sido más sensible a partir de diciembre último”.

MARGEN DE EMISION

FECHAS	Encaje	Reserva legal	Capacidad emisora	Billetes en circulación	Margen de emisión
1935 Junio 30.....	25%	70.18%	109.814.069.28	39.120.187.00	70.693.882.28
1936 Junio 30.....	25%	63.86%	115.797.939.64	45.330.260.00	70.467.679.64
1937 Junio 30.....	25%	74.26%	159.819.006.48	53.807.039.50	106.011.966.98
1938 Junio 30.....	25%	69.62%	146.564.686.92	52.931.793.00	93.932.893.92
1939 Junio 30.....	50%	60.52%	69.436.902.44	57.364.043.00	12.072.859.44
1940 Junio 30.....	50%	62.05%	70.788.417.96	57.037.156.50	13.751.261.46
1941 Junio 30.....	40%	70.31%	120.738.398.22	68.688.286.50	52.050.111.72
1942 Junio 30.....	30%	70.09%	188.335.790.61	80.615.919.00	107.719.871.61

LAS FINANZAS NACIONALES Y EL BANCO DE EMISION

En la memoria que el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Carlos Lleras Restrepo, presentó a las Cámaras Legislativas el día 20 de julio último, memoria que por su amplitud y precisión constituye un estudio de positivo valor sobre la situación de las finanzas del país al terminar la Administración Santos, hizo alusión aquel alto funcionario a la colaboración que tuvo oportunidad de prestarle el Banco de la República durante su acertada gestión, en la siguiente forma:

“Queremos hacer público reconocimiento, al terminar la relación de las labores cumplidas en el campo del crédito nacional, de nuestra gratitud para los distinguidos ciudadanos que nos han prestado su eficaz y en muchos casos decisiva cooperación en el desarrollo de aquellas labores: los miembros de la Junta Nacional de Empréstitos, doctores Parmenio Cárdenas, Luis Ignacio Andrade, Arcesio Londoño Palacio, Enrique Otero D’Costa, Heliodoro Angel Echeverri y Hernando Uribe Cualla; los doctores Miguel López Pumarejo y Gabriel Turbay, Embajadores de la República en Washington durante la presente administración; los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República y sus altos funcionarios, especialmente los señores Julio Caro, Luis Angel Arango y Ezequiel Castañeda, y, por último, los funcionarios de las Secciones de Presupuesto y Contabilidad y Crédito Público del Ministerio de Hacienda.

“La patriótica colaboración de la Junta Nacional de Empréstitos será siempre para el suscrito Minis-

tro de Hacienda un ejemplo de cómo, cualesquiera que sean las opiniones políticas que los dividan en otros campos, los colombianos de buena voluntad saben elevarse a la consideración de los altos intereses nacionales para laborar por ellos con fervor, con rectitud y patriotismo. Nada es más grato para el gobierno que el poder comprobar ahora que en el curso de una gestión tan larga y tan compleja no tuvo jamás diferencias de fondo con quienes representan al Congreso en la Junta de Empréstitos, y que jamás, en las múltiples ocasiones en que solicitó la cooperación de ellos, los encontró remisos a prestarla o entorpecidos en sus decisiones por argumentos extraños a los problemas mismos.

“En cuanto a la colaboración del Banco de la República, ella ha venido a comprobar una vez más la inmensa importancia que este organismo tiene en la marcha de la República y la altísima comprensión que de semejante papel tienen sus directores. El Ministerio de Hacienda ha hallado en el Banco no sólo una voluntad constante de ayudar a la solución de los problemas nacionales, sino una cooperación técnica de primera clase.

“Ya en otras ocasiones hemos tenido también la oportunidad de elogiar, como es de justicia, la obra de la Embajada de Colombia en Washington. La parte más laboriosa de las gestiones sobre deuda externa y sobre consecución de los empréstitos del Export-Import Bank, fue cumplida allí por el señor doctor Gabriel Turbay con extraordinaria habilidad, y todo el conjunto de su actuación constituye realmente un modelo de consagración, competencia técnica, laboriosidad y patriotismo”.

EL PROBLEMA DEL ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

DISTINTAS SOLUCIONES ACONSEJADAS

La mejor solución: mayores inversiones en la América Latina.

Varias soluciones han sido propuestas por distinguidos economistas y banqueros de los Estados Unidos, para resolver el problema del oro en ese país, o mitigar en parte sus efectos, algunas de las cuales citaremos en este trabajo.

El señor Winthrop W. Aldrich, Presidente del Chase Bank, el banco comercial más grande del mundo, en su mensaje anual a los accionistas, manifestó que debe enfrentarse a la situación actual, haciendo algo efectivo para resolverla. Sugiere el establecimiento del mercado libre para el oro y volverle a dar valor y circulación monetaria. En esta forma piensa Mr. Aldrich que al reanudarse la circulación del oro, los atesoradores tendrán buena oportunidad para acumularlo privadamente, lo que tenderá a reducir el excedente de las reservas bancarias. Pero, realmente, por muy grande que fuese dicho atesoramiento retirando oro del mercado para guardarlo individualmente, siempre quedaría una enorme cantidad excedente de reservas como base potencial de inflación crediticia.

Mr. Aldrich no cree que los Estados Unidos deban cesar en sus compras de oro, ni tampoco que deba rebajarse su precio de compra, que es hoy de U S \$ 35 la onza.

Veamos ahora la opinión de otro banquero, don W. Randolph Burgess, Vicepresidente de la Junta Directiva del National City Bank de Nueva York, otro de los bancos más fuertes del mundo, quien aconseja también que se restablezca el patrón oro. "Esta sería la forma, dice, de reanudar la confianza de la moneda y de hacer muy difícil para el futuro cualquier cambio en su valor en oro". "Estos cambios —agrega— han sido hechos con mayor frecuencia por razones políticas más bien que por sanos motivos económicos".

En el Boletín de la Reserva Federal, correspondiente a enero de 1940, Mr. A. Goldenwiser, Director de la División de Investigación y Estadísticas del Sistema Federal, publica un interesantísimo artículo acerca del problema que analizamos en el que después de varias otras consideraciones de carácter informativo y estadístico, dice lo siguiente:

"La manera más satisfactoria de reducir la acumulación de oro, sería tratando de desarrollar una situación mundial en la que los Estados Unidos perdieran oro como resultado de un excedente de compra de mercaderías y servicios en el exterior". Es decir, por medio de una balanza de comercio desfavorable: importando más de lo que exporta. Me parece una excelente recomendación".

"Es demasiado optimismo, sin embargo —continúa diciendo— pues saldrá mucho oro en esta forma, en parte debido a que al terminar la guerra muy pocos países se encontrarían capacitados para adquirir oro en lugar de mercaderías. Ellos requerirían materiales y capital para fines de reconstrucción. Y para llenar sus necesidades atrasadas ocuparían probablemente todos sus recursos productivos, creando también una gran demanda para los artículos extranjeros".

"En tales circunstancias una fuga de capital de los Estados Unidos, la cual es difícil de concebir, o inversiones en el exterior, que no tienen visos de asumir grandes proporciones, serían las únicas oportunidades para que pudiéramos reducir nuestro oro. Después de la guerra probablemente se harán préstamos de estabilización, pero no en grandes cantidades".

"Por consiguiente, parece que el problema de nuestra enorme existencia de oro monetario va a permanecer con nosotros largo tiempo y aún puede aumentar, si el oro continúa viniendo a este país. No se puede encontrar una solución simple a este problema. La solución final tendrá que formar parte de la solución de los problemas aún mayores que implican el restablecimiento de la estabilización mundial y del comercio internacional. También irá entrelazado con la racionalización de nuestra economía nacional".

El señor Goldenwiser ha tenido razón. El oro continúa viniendo a los Estados Unidos, y el excedente de reservas aumentando. El 14 de febrero pasado, ese excedente alcanzaba la suma de U S \$ 5,580 millones de dólares. Y la existencia de oro acumulado en poder del tesoro había subido ya a U S \$ 16,063 millones.

Continuaremos examinando otras soluciones sugeridas recientemente.

Otras soluciones y comentarios.

Veamos ahora la opinión del economista S. L. Miller, publicada recientemente en "The Annalist", una de las mejores revistas actuales sobre finanzas, comercio y economía, semanario editado por The New York Times Company. El artículo se intitula: "Una manera práctica de salir del problema del oro: la solución debe esperar la paz mundial".

Mr. Miller dice que no se debe acusar al Gobierno de los Estados Unidos directamente por este problema, porque no tiene la culpa de que los europeos

piensen que Nueva York es el refugio más seguro para sus fondos. "El echar la responsabilidad a uno u otro partido político por las dificultades monetarias actuales no resuelve el problema esencial de cómo pueden los Estados Unidos deshacerse de esta enorme acumulación de oro".

Después de analizar de manera inteligente y concienzuda las distintas soluciones propuestas, termina en la forma siguiente:

"Mientras tanto, la manera práctica de resolverlo es dictando una nueva legislación que permita a la Junta de la Reserva Federal aumentar los requisitos de la reserva legal a un 40 o 50 por ciento de los depósitos a la vista, y quizá a un 10 por ciento de los a plazo. La Junta podrá entonces evitar que el gran volumen de reservas inútiles comience una inflación (por muy remota que ésta sea). Al mismo tiempo evitará en la misma forma, que las importaciones de oro afecten la base monetaria —aumentando lentamente los porcentajes de reserva. También que pueda vender valores del Gobierno".

"Es claro que cualquier retorno permanente al patrón de oro internacional depende de que los Estados Unidos asuman sus cargas y responsabilidades como nación acreedora, esto es: que compren más mercaderías y servicios que los que venden en el exterior. Este es uno de los puntos principales más esenciales. Por otro lado la alternativa es que el oro pierda su valor monetario, que se establezca un sistema de trueque o permuta internacional, o alguna forma de totalitarismo".

La mejor solución: mayores inversiones en la América Latina.

El Instituto de Finanzas Internacional, de la Universidad de Nueva York, dirigido por los doctores John T. Madden y Marcus Nadler, economista de fama mundial, publicó en noviembre pasado, un interesantísimo boletín sobre "La guerra europea y el problema del oro". Es un estudio analítico del problema en sus diferentes fases: antes de estallar la guerra, en septiembre de 1939, y ya bajo los reglamentos de emergencia, durante los primeros meses del conflicto. Luégo, en su última sesión, considera el control del crédito y el futuro del oro. Este trabajo es uno de los más concienzudos y mejor documentados que he leído sobre el tópico que estoy examinando.

"La guerra —dice en uno de sus párrafos—, desvaneció las esperanzas de que tarde o temprano una parte considerable de la gran existencia de oro en poder del Tesoro de los Estados Unidos fuese retirada como resultado de la repatriación de capitales. En lugar de esto, los balances y las inversiones en dólares en los Estados Unidos, adquiridos por extranjeros a cambio de oro embarcado para este país, serán muy probablemente trasladados a cuentas americanas en pago de mercaderías compradas durante la guerra".

El punto más interesante para el futuro de nuestro continente aparece en el párrafo dedicado a la redistribución del oro. A continuación me permito traducirlo:

"También existe la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos, por medio de préstamos en oro a los distintos países latinoamericanos, haga posible una base de trabajo satisfactorio para el patrón oro, al menos en el hemisferio occidental. Tal acontecimiento sería posible en una extensión limitada aún en el caso de que algunos países europeos se viesen forzados a abandonar el oro como metal monetario a consecuencia de la guerra. En realidad, el gobierno americano ha estado estudiando durante los últimos tres años el problema de cómo pudieran establecerse relaciones comerciales satisfactorias entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos. La dificultad con que se ha tropezado hasta la fecha es que las mercaderías producidas por los Estados Unidos y la América Latina son en muchos casos competidoras unas con otras. En tales circunstancias es obvio que los simples préstamos no remediarían la situación. Después que se hayan terminado los fondos prestados, los países hispanoamericanos no podrían comprar más en los Estados Unidos y tendrían que confrontar el problema de obtener los dólares necesarios para el servicio de la deuda por sus empréstitos. Los Estados Unidos podrían, sin embargo, conseguir varios objetivos por medio de préstamos en oro. Los sistemas bancarios y monetarios, al menos de los países suramericanos dirigentes, podrían ponerse sobre base firme y remover todas las restricciones de cambio. Esto no solamente facilitaría la concesión de créditos comerciales a corto plazo sino que traería inversiones directas de los Estados Unidos.

"Una de las razones por las cuales los inversionistas dudaban en colocar capital en los distintos países latinoamericanos era el hecho de que las ganancias no siempre se podían convertir a dólares. En segundo lugar, el producto de los préstamos podría utilizarse para diversificar la economía nacional de los varios países latinoamericanos. Se ha sugerido que el producto de dichos empréstitos puede utilizarse para desarrollar plantaciones de hule, de hierbas medicinales y otros productos agrícolas, lo mismo que de minerales, tales como el manganeso. Si tal fuera el caso, entonces dichos productos podrían encontrar mercado fijo en los Estados Unidos. El establecimiento de industrias en los diversos países latinoamericanos tendería también a reforzar los lazos de unión entre esta nación y sus vecinos del sur.

"Aunque generalmente se cree que la industrialización de un país conduce a la reducción de sus importaciones, en la realidad el caso es distinto, como lo ha demostrado la experiencia con el Canadá y el Japón, que aumentaron materialmente sus importaciones después de su industrialización. Si el Gobierno de los Estados Unidos, por consiguiente, usase parte de su oro inútil para el objeto de reforzar los sistemas monetarios y bancarios de los países de la América Latina, lo mismo que para diversificar sus

economías nacionales, se crearían las bases no solamente para relaciones comerciales satisfactorias sino también para mantener el patrón oro en el hemisferio occidental".

He aquí la mejor solución para nuestro continente, y para el resto del mundo. Más tarde, cuando pase la guerra, los Estados Unidos pueden también ayudar a los países europeos a restablecer sus sistemas monetarios, que probablemente quedarán sumamente debilitados. Poseen suficiente oro para todos.

Si los Estados Unidos están verdaderamente interesados en promover el desarrollo material y económico de la América Latina, tienen ahora la mejor oportunidad y posibilidad de hacerlo. La opinión del doctor Madden, que es el Decano de la Escuela de Comercio, Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Nueva York, una de las mejores de su ramo en el mundo, y del doctor Nadler, conocido financista internacional, profesor de esa misma Universidad, aconsejando estas inversiones, me parecen de lo más sensato.

En nuestra América Indolatina contamos con inagotables riquezas naturales, tierras feracísimas, selvas vírgenes, minas inextinguibles, minerales de toda clase, petróleo, etc. Tesoros enormes de potencialidad incommensurable, yacen en su mayor parte inexplorados por falta de capital suficiente para la empresa; esperan el soplo vivificador de la industria humana para dar sus productos a torrentes. Hemos hecho mucho; estamos haciendo bastante, con nuestras escasas posibilidades, pero necesitamos mayor apoyo.

La situación nuestra es similar al período de desarrollo experimentado por los Estados Unidos hace varias décadas. El capital europeo vino aquí a ayudarles directamente, y los hizo convertirse en la nación más fuerte del mundo. Ahora el capital americano debe desempeñar igual misión en el resto de nuestro continente.

(De la "Revista Bancaria y Aseguradora",
febrero de 1942. Buenos Aires, Argentina).

BILLETES DETERIORADOS

El Banco de la República recuerda al público que tanto en su oficina principal como en todas sus sucursales y agencias cambia permanentemente los billetes deteriorados o impropios para la circulación por billetes limpios.

Bonos de la deuda interna nacional unificada

Sexto sorteo de amortización efectuado en la oficina principal del Banco de la República el 1º. de Julio de 1942 — Números favorecidos:

CLASE "A" DEL 6%

SERIE "A" DE \$ 50.00

Números:

0613	2013	3313	4613	5913	7213
0713	2113	3413	4713	6013	7313
0813	2213	3513	4813	6113	7413
0913	2313	3613	4913	6213	7513
1013	2413	3713	5013	6313	7613
1113	2513	3813	5113	6413	7713
1213	2613	3913	5213	6513	7813
1313	2713	4013	5313	6613	7913
1413	2813	4113	5413	6713	8013
1513	2913	4213	5513	6813	8113
1613	3013	4313	5613	6913	8213
1713	3113	4413	5713	7013	8313
1813	3213	4513	5813	7113	8413
1913					8513

Son 80 bonos que valen.....\$ 4.000.00

SERIE "B" DE \$ 500.00

Números:

0084	1084	2084	3084	4084	5084
0584	1584	2584	3584	4584	5584

Son 12 bonos que valen.....\$ 6.000.00

SERIE "C" DE \$ 1.000.00

Números:

0099	1099	2099	3099	4099	5099
0599	1599	2599	3599	4599	5599

Son 12 bonos que valen.....\$ 12.000.00

SERIE "D" DE \$ 5.000.00

Números:

0524	0777
------	------

Son 2 bonos que valen.....\$ 10.000.00

SERIE "FF" DE \$ 2.00

Números:

030	045	151	168	186	205
031	046	152	169	187	206
032	047	155	171	188	207

033	048	156	172	189	208
035	050	157	175	191	209
036	051	158	177	192	211
037	052	159	178	197	212
038	053	161	179	198	218
040	147	162	181	199	219
041	148	166	182	201	221
042	149	167	185	202	222
043					

Son 67 bonos que valen.....\$ 134.00

SERIE "GG" DE \$ 6.00

Números:

001	023	034	048	061	075
002	024	035	049	063	077
009	025	037	050	064	078
014	026	038	051	065	079
015	027	039	053	067	080
016	028	040	054	068	081
017	029	041	055	069	083
018	030	043	057	070	084
019	031	044	058	071	085
020	032	045	059	073	087
021	033	047	060	074	088
022					

Son 67 bonos que valen.....\$ 402.00

Valor total del sorteo.....\$ 32.536.00

CLASE "B" DEL 4%

SERIE "A" DE \$ 50.00

Números:

0093	2272	4672	7072	9472	12472
0366	2472	4872	7272	9672	12672
0472	2672	5072	7472	9872	12872
0672	2872	5272	7672	10072	13072
0872	3072	5472	7872	10272	13272
1072	3272	5672	8072	10472	13472
1272	3472	5872	8272	10672	13672
1472	3672	6072	8472	11415	13872
1672	3872	6272	8672	11473	14404
1872	4072	6472	8872	12010	14472
2072	4272	6672	9072	12072	14672
	4472	6872	9272	12272	

Son 70 bonos que valen.....\$ 3.500.00

SERIE "B" DE \$ 500.00

Números:

0666	2434	3869	5869	7369	8869
0868	2666	4369	6369	7666	9369
1369	2869	4666	6381	7869	9666
1666	3369	4869	6666	8369	9869
1872	3481	5369	6869	8666	10369
2369	3666	5666			

Son 33 bonos que valen.....\$ 16.500.00

SERIE "C" DE \$ 1.000.00

Números:

0620	1620	2620	3620	4620	5620
0676	1676	2676	3676	4676	6120
1120	2120	3120	4120	5120	6620
1176	2176	3176	4176	5176	

Son 23 bonos que valen.....\$ 23.000.00

SERIE "D" DE \$ 5.000.00

Números:

0059	0094	0146	0789	2458	2482
		0377	0888		

Son 8 bonos que valen.....\$ 40.000.00

SERIE "EE" DE \$ 1.00

Números:

001	040	202	248	278	314
002	041	204	249	279	315
003	042	205	251	281	324
004	043	208	252	282	325
005	044	209	254	284	328

006	045	212	255	285	329
007	046	214	258	288	331
008	047	215	259	289	332
009	048	218	261	291	334
010	049	219	262	292	339
011	051	221	264	294	341
012	052	222	265	295	342
013	053	231	268	298	344
034	054	232	269	299	345
035	055	234	271	301	346
036	056	235	272	302	348
037	199	244	274	304	349
038	201	245	275	305	351
039					

Son 109 bonos que valen.....\$ 109.00

SERIE "GG" DE \$ 6.00

Números:

001	149	397	420	659	807
002	150	398	421	660	808
011	152	399	501	661	809
012	153	400	502	662	810
013	155	402	503	707	811
014	157	403	505	708	812
015	158	405	507	709	907
016	167	407	508	710	908
017	202	408	509	711	909
018	203	409	510	712	910
019	205	410	511	713	911
020	207	411	512	715	912
021	208	412	651	717	913
022	209	413	652	718	915
023	210	415	653	801	917
024	212	417	655	802	918
147	213	418	657	803	1000
148	215	419	658	805	1001

Son 108 bonos que valen.....\$ 648.00

Valor total del sorteo.....\$ 83.757.00

Estos bonos dejan de ganar intereses desde la fecha del sorteo y serán pagados a su presentación en cualquiera de las Sucursales o Agencias del Banco de la República.